Petropar
Ñanemba'e

COMPROB. DE RECEPCION DE EXPEDIENTE

Exped. Nº	**10879/2024**	**Tipo de expediente**	EXTERNO
Titulo	REMITE RESPUESTA A NOTA DOC N°433/24 .-		
Recurrente	EDELSUR S.A .-		
Fojas	(1)	Uno.-	
Usuario que recibe	Paola Ruíz Díaz (mruizdiaz@petropar.gov.py)		
Fecha y hora de recepción	Jue., 08/08/2024 07:22 Hrs.-		
Dependencia receptora	Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE.-		

Paola Ruíz Díaz
CI 4000735

PIN.EXP.:52583

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "125881", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

sistemaTRA®

Retransmitido: SOLICITUD DE CONFORMIDAD LPN N° 10/23 para la "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR", ID N° 429.339.

Microsoft Outlook

mié 7/8/2024 11:25

Para:mflorentin@grupodelsur.com <mflorentin@grupodelsur.com>; infosend@grupoedelsur.com <infosend@grupoedelsur.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mflorentin@grupodelsur.com (mflorentin@grupodelsur.com)

infosend@grupoedelsur.com (infosend@grupoedelsur.com)

Asunto: SOLICITUD DE CONFORMIDAD LPN N° 10/23 para la "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR", ID N° 429.339.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de agosto de 2024
DOC Nº 433/24

Señores
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Correo electrónico: infosend@grupoedelsur.com; mflorentin@grupodelsur.com
Presente

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato PR/EJ N° 170/23 firmado el 27 de noviembre de 2023, que vincula a PETROPAR con su firma, como resultado de la **Licitación Pública Nacional N° 10/23** para la ***"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR", ID N° 429.339***, a fin de solicitar su conformidad para ampliar el monto máximo del Contrato por valor de ₲ 603.035.000 (guaraníes seiscientos tres millones treinta y cinco mil).

Solicitamos presentar su nota de respuesta, a más tardar a las 12:00 horas del 12 de agosto, en el correo electrónico: mesaentrada@petropar.gov.py.

Considerar la siguiente metodología de llenado para él envió del correo:

Asunto: Remitir documento de respuesta a Nota DOC
Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellido del representante de la empresa y celular
Adjunto: se deben escanear los documentos en formato PDF. Los archivos no deben superar los 20 Megabytes o serán rechazados por políticas del servidor. Los documentos adjuntos deben estar foliados

Una vez obtenida la misma, los antecedentes serán revisados y analizados por la Dirección Jurídica para recomendar finalmente las acciones que correspondan.

Atentamente

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones